

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial

Buffer AL-T/M

Estado físico

El producto está incluido en los siguientes conjuntos de productos:

SP947057 BioSprint 96 One-For-All Vet Kit (384)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla

sustancias químicas de laboratorio

Aplicaciones desaconsejadas

No se dispone de datos.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Dirección

INDICAL BIOSCIENCE GmbH

Deutscher Platz 5b

04103 Leipzig

Germany

Teléfono +49 341 12454 0

Fax +49 341 12454 60

e-mail compliance@indical.com

Información relativa a la ficha de datos de seguridad

sdb_info@umco.de

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 562 04 20 (Servicio de Información Toxicológica)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Eye Irrit. 2; H319

Skin Irrit. 2; H315

Indicaciones para la clasificación

La clasificación y la identificación están basadas en los resultados de análisis toxicológicos en el producto (mezcla).

La clasificación del producto se ha determinado sobre la base de los procedimientos siguientes conforme al artículo 9 y a los criterios del reglamento (CE) n.º. 1272/2008:

Peligros físicos: valoración de datos de ensayo conforme anexo I, parte 2

Peligros para la salud y el medio ambiente: método de cálculo conforme anexo I, parte 3, 4 y 5.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) N.º 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



GHS07

Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H315

Provoca irritación cutánea.

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

H319 Provoca irritación ocular grave.

Indicaciones de peligro (UE)

EUH208 Contiene ácido maleico. Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P362+P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

2.3 Otros peligros

Valoración PBT

El producto no se considera PBT.

Valoración vPvB

El producto no se considera vPvB.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**3.1 Sustancias**

No procede. El producto no es una sustancia.

3.2 Mezclas**Componentes peligrosos**

Nº	Nombre de la sustancia		Indicaciones adicionales	
	Nº CAS / CE / Índice / REACH	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)	Concentración	%
1	CLORETO DE GUANIDINIO		véase la nota a pie de página (1)	
	50-01-1 200-002-3 607-148-00-0 -	Acute Tox. 4*; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 Acute Tox. 4; H332	>= 25,00 - < 50,00	% (peso)
2	ácido maleico			
	110-16-7 203-742-5 607-095-00-3 -	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312 Skin Irrit. 2; H315 Skin Sens. 1; H317 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H335	< 2,50	% (peso)

Texto completo de las frases H y EUH, si no se han mencionado ya en la sección 2.2: véase la sección 16.

(* ** ***) Encontrará una descripción explicativa al respecto en el Reglamento CLP 1272/2008, Anexo VI, 1.2

(1) La sustancia es clasificada diferentemente/adicionalmente del anexo VI del Reglamento de conformidad con el artículo 4 (3), párrafo 2, del Reglamento nº 1272/2008 (CLP).

Estimaciones de la toxicidad aguda (ETA)

Nº	oral	dérmica	por inhalación
1	1120 mg/kg de peso corporal		

SECCIÓN 4: Primeros auxilios**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Indicaciones generales**

Quitarse de inmediato la ropa y el calzado contaminados y limpiarlos a fondo antes de utilizarlos de nuevo. En caso de manifestaciones alérgicas, especialmente si afectan las funciones respiratorias, llamar enseguida al médico.

Inhalación

Transportar las personas accidentadas fuera de la zona de peligro observando medidas apropiadas relativas a la protección de las vías respiratorias. Procurar aire fresco. Si persisten las molestias, consultar al médico.

Contacto con la piel

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Lavar con agua y jabón. Si persisten los síntomas de irritación, acudir al médico.

Contacto con los ojos

Quitar las lentes de contacto. Lavar el ojo afectado con agua corriente durante 10-15 minutos, protegiendo el ojo no afectado y teniendo los párpados bien abiertos. En caso de molestias persistentes consultar a un oculista.

Ingestión

Enjuagar la boca cuidadosamente y a fondo con agua. No provocar el vómito. En caso de desvanecimiento, no administrar nada por vía oral.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No se dispone de datos.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Agua pulverizada; Agentes extintores secos; Espuma resistente a alcoholes; Dióxido de carbono

Medios de extinción inadecuados

Chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio puede(n) desprenderse: Monóxido de carbono y dióxido de carbono; Óxidos de nitrógeno (NOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar aparato respiratorio autónomo. Llevar ropa de protección

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Observar medidas de protección (ver capítulos 7 y 8); No respirar los vapores.

Para el personal de emergencia

Equipo de protección personal - ver sección 8

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas. Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Limitar la salida de material con medios de absorción incombustible (por ejemplo arena, tierra de infusorios, vermiculita) y recogerlo para la evacuación en los contenedores previstos para ello en las disposiciones locales.

6.4 Referencia a otras secciones

Indicaciones relativas a manipulación segura: ver apartado 7. Indicaciones relativas a protección personal: ver apartado 8. Indicaciones relativas a eliminación de residuos: ver apartado 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para manipulación sin peligro

Minimizar el riesgo al manipular con el producto por medidas de prevención y de protección. El proceso de trabajo debe ser organizado de manera que se puede excluir la liberación de materias peligrosas o el contacto con la piel si es técnicamente posible. No respire la niebla del producto.

Medidas generales de protección e higiene

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

No fumar, ni comer o beber durante el trabajo. Mantener alejado de alimentos y bebidas. No respirar los vapores. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Lavarse las manos antes de los descansos y al terminar el trabajo. Quitarse la ropa y el calzado contaminados y lavarlos a fondo antes de volverlos a utilizar.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas y condiciones de almacenamiento

Mantener secos y herméticamente cerrados los recipientes, guardados en un sitio fresco y bien ventilado.

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar con cuidado los depósitos abiertos y mantenerlos de pie para evitar cualquier derrame. Guardar el producto siempre en recipientes como los del envase original.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Sustancias a evitar, véase apartado 10.

7.3 Usos específicos finales

No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

No existen parámetros a supervisar.

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Cuidar de una buena ventilación. Esto se puede conseguir por aspiración local o buena salida de aire en general. En caso de que esto no sea suficiente para mantener la concentración de los vapores de disolvente por debajo de los valores límite del máximo de concentración en puesto de trabajo, se tiene que llevar un aparato respirador adecuado.

Equipo de protección personal

Protección respiratoria

Cuando se traspasen los valores límites del puesto de trabajo, se deberá llevar un aparato de protección respiratoria autorizado para este fin. Si no se dispone de indicaciones sobre los valores límites referidos al puesto de trabajo, en caso de formación de aerosoles y neblinas se deben tomar medidas suficientes de protección respiratoria.

Protección de los ojos / la cara

Gafas protectoras con protección lateral (EN 166)

Protección de las manos

En caso de riesgo de contacto de la piel con el producto la utilización de guantes de protección ensayados de acuerdo a la norma p. ej. EN 374 es suficiente. Debe comprobarse en todo caso que los guantes de protección son adecuados para el puesto de trabajo específico (p. ej.: resistencia mecánica, compatibilidad con productos, antiestática). Seguir las indicaciones e información del fabricante de guantes para el empleo, el almacenamiento, el cuidado y el intercambio de guantes. Deben sustituirse inmediatamente los guantes de protección en caso de que presenten daños o cuando aparezcan los primeros signos de desgaste. Se recomienda la protección preventiva de la piel (crema protectora de la piel). Organizar los procesos de trabajo de manera que no deban llevarse permanentemente guantes.

Otros

Ropa de trabajo resistente a las sustancias químicas. Zapatos de seguridad.

Controles de la exposición del medio ambiente

No se dispone de datos.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico
líquido
Estado físico
líquido
Color
incolore

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Olor			
No existen datos			
Valor pH			
Valor	apro	6	
	x		
Procedencia	Proveedor		
Punto de ebullición / Intervalo de ebullición			
No existen datos			
Punto de fusión/punto de congelación			
No existen datos			
Temperatura de descomposición			
No existen datos			
Punto de inflamación			
No existen datos			
Temperatura de ignición			
No existen datos			
Inflamabilidad			
No existen datos			
Límite inferior de explosividad			
No existen datos			
Límite superior de explosividad			
No existen datos			
Presión de vapor			
No existen datos			
Densidad de vapor relativa			
No existen datos			
Densidad relativa			
No existen datos			
Densidad			
Valor	apro	1,16	g/cm ³
	x		
Temperatura de referencia		25	°C
Procedencia	Proveedor		
Solubilidad en agua			
Procedencia	Proveedor		
Notas	soluble		
Solubilidad			
No existen datos			
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)			
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	CLORETO DE GUANIDINIO	50-01-1	200-002-3
log Pow		1,7	
Temperatura de referencia		20	°C
Viscosidad cinemática			
No existen datos			
Características de las partículas			
No existen datos			

9.2 Otros datos

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**10.1 Reactividad**

No se dispone de datos.

10.2 Estabilidad química

Aplicación de las normas recomendadas para el almacenado y manejo estable (ver apartado 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No es de esperar ninguna reacción peligrosa en el caso de una aplicación conforme al uso previsto.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Ninguna al usar según las indicaciones.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes; Ácidos; Alcalis

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ninguno al usar según las indicaciones

SECCIÓN 11: Información toxicológica**11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

Toxicidad oral aguda			
Nombre del producto			
Buffer AL-T/M			
DL50	>	2000	mg/kg
Procedencia	Productor		
N°	Nombre de la sustancia	N° CAS	N° CE
1	CLORETO DE GUANIDINIO	50-01-1	200-002-3
DL50		1120	mg/kg de peso corporal
Especies	rata		
Toxicidad dérmica aguda			
No existen datos			
Toxicidad aguda por inhalación			
Nombre del producto			
Buffer AL-T/M			
CL50	>	20	mg/l
Tiempo de exposición		4	h
Estado físico	Vapor		
Método	método de Cálculo		
Procedencia	Productor		
Corrosión o irritación cutánea			
Nombre del producto			
Buffer AL-T/M			
Procedencia	Productor		
comentarios	el producto es irritante		
Lesiones o irritación ocular graves			
No existen datos			
Sensibilización respiratoria o cutánea			
Nombre del producto			
Buffer AL-T/M			
Vía de absorción	Piel		

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Procedencia comentarios	Productor El producto es sensibilizante
Mutagenicidad en células germinales	
No existen datos	
Toxicidad para la reproducción	
No existen datos	
Carcinogenicidad	
No existen datos	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	
No existen datos	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	
No existen datos	
Peligro de aspiración	
No existen datos	
Propiedades de alteración endocrina	
No existen datos	

11.2 Información relativa a otros peligros

Otros datos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces (aguda)	
No existen datos	
Toxicidad para los peces (crónica)	
No existen datos	
Toxicidad para las dafnias (aguda)	
No existen datos	
Toxicidad para las dafnias (crónica)	
No existen datos	
Toxicidad para las algas (aguda)	
No existen datos	
Toxicidad para las algas (crónica)	
No existen datos	
Toxicidad en bacterias	
No existen datos	

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradación			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	CLORETO DE GUANIDINIO	50-01-1	200-002-3
Método comentarios		OCDE 301 C no fácilmente biodegradable	

12.3 Potencial de bioacumulación

Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)			
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE
1	CLORETO DE GUANIDINIO	50-01-1	200-002-3
log Pow		1,7	

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Temperatura de referencia	20	°C
---------------------------	----	----

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Resultados de la valoración PBT y mPmB	
Nombre del producto	
Buffer AL-T/M	
Valoración PBT	El producto no se considera PBT.
Valoración vPvB	El producto no se considera vPvB.

12.6 Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de datos.

12.7 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

12.8 Otros datos

Otros datos
No verter producto en aguas y canalización y no almacenar en depósitos públicos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

La eliminación de los residuos debe tener lugar en unas instalaciones apropiadas y autorizadas para ello, teniendo en cuenta los reglamentos tras consultar a las autoridades locales competentes y a la empresa encargada de la eliminación.

La asignación de un código de residuo según el Catálogo Europeo de Residuos se deberá efectuar de acuerdo con las empresas regionales de eliminación de residuos.

Envases/embalajes

Envases deben ser completamente vaciados y deben ser llevados a la eliminación adecuada en conformidad con las disposiciones legales. Envases no vaciados de restos deben ser llevados a la eliminación después de haber contactado la compañía de eliminación.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**14.1 Número ONU o número ID**

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.4 Grupo de embalaje

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.5 Peligros para el medio ambiente

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No se dispone de datos.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Irrelevante

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**UE Reglamentación**

Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XIV (Lista de Sustancias sujetas a autorización)				
Según los datos disponibles o la información suministrada por los proveedores anteriores en la cadena, el artículo no contiene sustancias consideradas como sustancias sujetas a autorización de conformidad con el anexo XIV del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.				
Lista de candidatos REACH de sustancias extremadamente preocupantes (SVHC) para el procedimiento de autorización				
Según los datos disponibles o la información suministrada por los distribuidores, el producto no contiene sustancias que estén consideradas como posibles sustancias que podrían ser incluidas en el anexo XIV (Lista de sustancias sujetas a autorización) de conformidad con el artículo 57, en relación con el artículo 59, del Reglamento REACH (CE) 1907/2006.				
Reglamento (CE) n o 1907/2006 (REACH) Anexo XVII: RESTRICCIONES A LA FABRICACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y USO DE DETERMINADAS SUSTANCIAS, PREPARADOS Y ARTÍCULOS PELIGROSOS				
El producto está sujeta al reglamento REACH (CE) 1907/2006, anexo XVII.				Nº 3
El producto contiene la(s) siguiente(s) sustancia(s) considerada(s) sustancia(s) sujeta(s) al Reglamento REACH (CE) 1907/2006 Anexo XVII.				
Nº	Nombre de la sustancia	Nº CAS	Nº CE	Nº
1	ácido maleico	110-16-7	203-742-5	75
2	CLORETO DE GUANIDINIO	50-01-1	200-002-3	75
Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas				
El producto no está sometido al anexo I, parte 1 o 2.				
Otras disposiciones				
Durante el envío de este producto deberán aplicarse las disposiciones nacionales sanitarias y de seguridad laboral.				

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una valoración de seguridad química para el producto.

SECCIÓN 16: Otra información**Fuentes de los datos utilizados para elaborar la ficha:**

Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), 1272/2008 (CLP) en la versión vigente respectivamente.

Directivas 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164.

Valores nacionales máximos en el aire en la versión vigente respectivamente del país correspondiente.

Reglamentos de transporte de conformidad con ADR, RID, IMDG, IATA en la versión vigente respectivamente.

Las fuentes de datos, que fueron empleadas para la determinación de datos físicos, tóxicos y ecotoxicológicos, se indican directamente en el capítulo correspondiente.

Texto completo de las frases H y EUH incluidas en las secciones 2 y 3 (si no están ya incluidas en estas secciones).

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.

Sector que expide la hoja de datos

UMCO GmbH - D-21107 Hamburg, Georg-Wilhelm-Strasse 187, Tel.: +49(40)555 546 300, Fax: +49(40)555 546 357, e-mail: umco@umco.de

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos. Su objetivo es describir nuestros productos desde el punto de vista de la seguridad, por lo que no garantiza propiedades concretas de los productos.

Modificaciones / suplementos al texto:

Las modificaciones en el texto se indican al margen.

1907/2006/CE

Nombre comercial: Buffer AL-T/M

Versión actual: 2.0.1, elaborado el: 13.08.2025

Versión sustituida: 2.0.0, elaborado el: 02.02.2021

Región: ES

Este documento está protegido por los derechos de autor. Cualquier modificación o reproducción precisará la autorización expresa de UMCO GmbH.

Prod-ID 770111